

Solicitud de Ecosistema de Ventas Digitales

1. Datos de Comercio (el afiliado)

1.1 Nombre comercial:		1.3 NIT:	
1.2 Razón Social:			
1.4 Nombre Representante Legal:			
1.5 DPI:		1.6 Pasaporte (extranjeros):	

2. Datos Afiliación Matriz

2.1 Número de afiliación Matriz:	2.2 Moneda actual:	<input type="checkbox"/> Quetzales	<input type="checkbox"/> Dólares
2.3 Liquidar en la cuenta bancaria actual:		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
2.4 Si marco No en el numeral anterior, indique:*	# Cuenta Bi:		
2.5 Si desea procesar un tipo de moneda diferente a la afiliación Matriz , llenar la siguiente información:			
2.5.1 Moneda a utilizar:		<input type="checkbox"/> Quetzales	<input type="checkbox"/> Dólares
2.5.2 # Cuenta:			

*Nota: Adjuntar un cheque anulado o fotocopia del mismo, para verificar los datos.

3. Productos a solicitar

<input type="checkbox"/> 	<input type="checkbox"/> 	<input type="checkbox"/> 
--	--	--

4. Datos de Usuarios:

4.1 Defina el usuario para cada moneda:		
Q Nombre de Usuario:		Correo electrónico:
\$ Nombre de Usuario:		Correo electrónico:

5. Observaciones:

6. Condiciones:

- El presente anexo forma parte integral del contrato de afiliación suscrito con anterioridad entre VisaNet Guatemala y el afiliado.
- El afiliado es responsable de las transacciones, autorizaciones, liquidaciones, que puedan considerarse como irregulares por el Banco Emisor de la tarjeta o por VisaNet Guatemala. Cualquier uso indebido que se haga del servicio, será responsabilidad del comercio afiliado, velar por el buen servicio.
- El afiliado asumirá los daños y perjuicios derivados de las transacciones que corresponden a consumos desconocidos o rechazados por los tarjetahabientes o por transacciones objetadas por los tarjetahabientes y cuya controversia es acogida por el Banco Emisor de la tarjeta.
- El afiliado acepta y reconoce expresamente las responsabilidades derivadas de los contracargos realizados por los Bancos Emisores, autorizando a VisaNet Guatemala para descontar de su liquidación, el monto que corresponda hasta cubrir el valor del contracargo.
- Al momento de entregar el bien o servicio al consumidor final, se recomienda respaldar la transacción por medio de un voucher manual, el cual deberá incluir:
 - a. Fecha de la transacción
 - b. Número de autorización, el cual se generará al momento de realizar la transacción.
 - c. Monto de la transacción
 - d. Número de la tarjeta troquelada en alto relieve
 - e. Firma del tarjetahabiente
- Al solicitar la firma en el voucher manual se recomienda comparar esta firma contra la impresa en la tarjeta, a fin de asegurarse que ambas coincidan. En caso la tarjeta no esté firmada, la persona que entrega el bien o servicio deberá solicitar al dueño que presente una identificación oficial y que la firme en su presencia.
- Al momento de entregar el bien o servicio, se recomienda troquelar la tarjeta en el voucher, para seguridad del comercio afiliado.



Una solución de Banco Industrial

- VisaNet Guatemala cobrará un fee de \$0.25 por autorización, adicional a la tasa de comisión que aplica únicamente en el caso del ebiPay.
- El comercio está al tanto que las liquidaciones son dos días hábiles después del cierre.
- El afiliado declara que la información y datos proporcionados este formulario es veraz y es de su entera satisfacción la consignación de la misma; y cualquier omisión o inexactitud en esta información podrá ocasionar el rechazo de la solicitud

Por este medio se deja constancia de la aceptación de los términos y condiciones que anteceden.

Firma: _____

Nombre y Firma del Representante Legal